



OCIT
202616500644421
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 11 de 2026

Señor(a)

ANONIMO

NO REPORTA

NO REPORTA

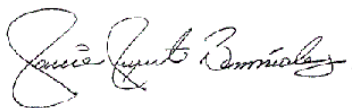
Bogotá - Bogotá DC

REF: Oficio Radicado IDU No. 202652600662692 del 28/abril/2026. Respuesta a solicitud de revisión de tapa caja de inspección ubicada en la Calle 8 Sur con Carrera 63 frente al Conjunto Residencial Parque de Milenta Etapa II

Nos permitimos informar que obrando dentro del término legal concedido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que una vez revisada su petición radicada ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) mediante el radicado UAESP 20267000245272 y analizada la situación, de manera atenta nos permitimos informar que en el lugar indicado por Usted, el IDU no tiene proyectos en ejecución; por tal motivo, esta oficina procedió con el traslado de su solicitud a la empresa de servicios públicos Enel Colombia S.A. ESP, quien es propietaria de las tapas dañadas en el andén de la Calle 8 Sur con Carrera 63 frente al Conjunto Residencial Parque de Milenta Etapa II, Localidad de Puente Aranda – SDQS No. 2400872026, para que en el marco de sus competencias, proceda con la reparación o reposición de dichas tapas. Se anexa copia del oficio de traslado Radicado IDU 202616500627571.

Esperamos haber contribuido a dar solución a su petición y quedamos atentos a la gestión realizada por parte de la empresa Enel.

Cordialmente,



JAIME AUGUSTO BERMUDEZ DIAZ

Jefe Oficina de Coordinación Interinstitucional (E)

Firma mecánica generada el 11-05-2026 06:38:11 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021
Anexos: 1 Folios/Páginas/Imágenes

Elaboró: GIRADU CIFUENTES CIFUENTES-Oficina de Coordinación Interinstitucional

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.